

# INFORME DE ADMINISTRADOR

Portoviejo, 29 de Marzo del 2019

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCABARCA S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resoluciones, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

## CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2018 ha cumplido con todo sus objetivos.

## SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

## CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,



CARLOS DANIEL BARCIA CASTILLO  
Gerente General